12. CONCLUSIONES

- Del total de 371 compromisos en la actual etapa de operaciones, se encontraron que 64 ya fueron ejecutados, 43 no aplican, 261 están en ejecución y 3 compromisos resultaron no conformes.
- En cumplimiento con los compromisos 13198, 13209 y 13241, MPSA presentó el Primer Informe Técnico de ejecución del Plan de Acción para la Conservación del Tapir Centroamericano, que contempla la descripción, metodología e indicadores y resultados del primer taller realizado en Coclesito.
- Como parte del cumplimiento del compromiso 13206, MPSA realizó un seminario taller de inducción para los nuevos guardaparques y técnicos administrativos subcontratados a través de la empresa minera; donde se trataron temas sobre la conservación de los recursos naturales en áreas protegidas, conocimiento del marco legal, procedimientos administrativos y penales, funciones de los guardaparques y policía ambiental, herramientas de gestión de un área protegida, directrices para el manejo del ecoturismo, así como roles y responsabilidades del guardaparque.
- En cumplimiento con el compromiso 13021, MPSA realiza el monitoreo constante de la velocidad del flujo de entrada y salida de agua de mar utilizada en la Planta de Generación Eléctrica.
- MPSA mantiene el monitoreo permanente de la efectividad de los cruces de fauna subterráneos ubicados en el Camino a la Costa, a través de cámaras trampa y trampas de lodo; obteniendo para este periodo un total de 123 cruces exitosos de 6 especies de mamíferos, en cumplimiento de los compromisos 13044 y 13225.
- MPSA llevó a cabo durante el mes de abril de 2023 un estudio del ictioplancton que entra en el intake de la Planta de Generación Eléctrica de Punta Rincón; el cual se centró en la composición y abundancia de huevos y larvas de peces, para conocer el estado de la biota marina; obteniendo como resultado, un recuento de huevos y larvas de peces relativamente bajo (18-17 ind/m^3 para larvas y 40-45 ind/m^3 para huevos), con densidades inferiores a las que se pueden encontrar en mar abierto y que son del orden de 50-100 ind/m^3 para huevos y de 30-50 ind/m^3 para larvas en el Caribe.

- Minera Panamá, S.A. realiza capacitaciones y coloca letreros para los colaboradores donde se informa de las prohibiciones ambientales de pesca, caza, extracción de flora y fauna y la Política de No tener Mascotas ni alimentar animales silvestres y domésticos, aplicables dentro del área del Proyecto. De igual forma, se mantiene la Campaña "Adopta y Regala Afecto", con la finalidad de conseguir hogares permanentes para los animales domésticos que han ingresado al Proyecto; por lo que se cumple con los compromisos 13050, 13083, 13084 y 13086.
- Los trabajos de tala requeridos para la construcción del nuevo Tajo Colina se llevan a cabo dentro de perímetros delimitados, con la finalidad de conservar remanentes de bosques que permitan el libre paso de la fauna silvestre, en cumplimiento de lo establecido en el compromiso 13057.
- MPSA cumple con lo establecido en el compromiso 13070, ya que durante los meses de abril a septiembre de 2023 se realizó la inspección aleatoria de 134 vehículos para evitar la introducción de especies invasivas o la extracción de especies de flora y fauna silvestre.
- MPSA desarrolla inspecciones periódicas de las luminarias utilizadas durante los trabajos nocturnos, de acuerdo con lo establecido en los compromisos 13106 y 13108.
- Entre los meses de abril y septiembre de 2023, MPSA realizó actividades de rescate de peces en la salida del Túnel de Decantación del TMF, logrando rescatar y reubicar 5063 individuos vivos, distribuidos en 11 especies; en cumplimiento con el compromiso 13169.
- Durante el mes de junio de 2023 se iniciaron los ensayos con muestras vegetales de 17 especies trasladadas desde Sitio Mina al Laboratorio de Micropropagación y Conservación *in vitro*, ubicado en las instalaciones de la Universidad Latina - Penonomé, en cumplimiento del compromiso 13199.
- MPSA ha firmado un acuerdo de cooperación con la Corporación Panthera a partir del mes de octubre de 2023, para continuar con los estudios de conservación de los hábitats del jaguar y de otras especies de mamíferos medianas y grandes, que habitan las áreas boscosas alrededor de la huella del Proyecto, como parte del cumplimiento de los compromisos 13202 y 13208.

- En cumplimiento del compromiso 13212, Minera Panamá, S.A. desarrolla sus actividades basadas en los (10) diez principios del Programa de Compensación de la Biodiversidad y Negocios (BBOP).
- En cumplimiento del compromiso 13213, MPSA realizó entre los meses de octubre y noviembre de 2023 una gira de campo dentro de la Reserva Privada Río Caimito y áreas aledañas para identificar poblaciones de EdIs de flora fuera de la huella del Proyecto.
- MPSA cumple con el compromiso 13217, mediante el desarrollo de los estudios de caracterización de las comunidades biológicas que se han establecido en el área del Rompeolas ubicado en Punta Rincón como nuevo hábitat a lo largo del tiempo.
- MPSA mantiene los trabajos establecidos en el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora en el Proyecto a través de personal especializado, en cumplimiento de los compromisos 13219 y 13220.
- En cumplimiento con el compromiso 13222, MPSA continúa la operación de la clínica veterinaria en el área de Valle Grande para la atención y rehabiltación de los animales que así lo requieran luego de las actividades de rescate de fauna.
- MPSA mantiene el monitoreo constante de los incidentes de colisión vehicular que involucran especies de fauna, tal como lo establece el compromiso 13224; obteniendo para este periodo, un registro de 8 sucesos entre abril y septiembre de 2023.
- Como parte del cumplimiento del compromiso 13371, MPSA desarrolla estudios de indicadores biológicos (densidad y riqueza de especies del bentos marino y riqueza de especies de peces) y físicos-químicos del agua de mar en el área de Punta Rincón, establecidos dentro del Programa de Monitoreo de Efectos Ambientales: Ecosistemas marino-costeros.
- MPSA implementa en la actualidad el uso de un sumidero central con capacidad de 125,000 m^3 dentro de su plan de minado, donde se colectan todas las aguas de contacto que provienen de las áreas de extracción y de los sitios de almacenamiento de roca estéril, en cumplimiento con el compromiso 13034.
- MPSA cumple con los compromisos 13124 y 13126 mediante el seguimiento continuo que realiza a los Indicadores Claves de Rendimiento (KPI= Key Performance Indicator) desde el Cuarto de Controles; de manera tal, que se optimizan las rutas de acarreo, carga y transporte durante las 24 horas del día.

- MPSA mantiene el programa de riego con agua en las principales rutas de acarreo y frentes de excavación del Tajo Botija y Tajo Colina, por lo que se cumple con el compromiso 13128.
- En cumplimiento de los compromisos 13165, 13166 y 13168, el Departamento de Geotecnia de MPSA continúa con las inspecciones en los botaderos, paredes, zona de las trituradoras e inspecciones geotécnicas en los Tajos. Desde mayo a junio de 2023 se han realizado 912 ensayos geotécnicos a los núcleos de perforación provenientes de los pozos geotécnicos.
- En cumplimiento del compromiso 13148, MPSA realiza el monitoreo en tiempo real a través de distintos monitores ubicados en el Centro de Control de Operaciones, de todas las variables del procesamiento del mineral, desde su extracción en el Tajo Botija, su concentración en la Planta de Procesos, hasta el embarque del concentrado en el Puerto de Punta Rincón.
- Para minimizar la ocurrencia de derrames en las instalaciones de la Planta de Procesos, MPSA realiza una serie de mantenimientos preventivos, correctivos e inspecciones periódicas de los sistemas de bombeo, áreas de reactivos y del sistema de ductos; además, ha implementado sistemas de contención secundaria en las áreas de Molienda y Flotación, para controlar y recolectar potenciales derrames accidentales de líquidos, materiales en proceso o concentrados, dando así cumplimiento al compromiso 13149.
- Se mantiene la reutilización de las aguas de contacto provenientes de las pozas de sedimentación, dentro de la Planta de Procesos, como estrategia para minimizar captación de agua.
- Para minimizar los derrames de líquidos y materiales en proceso en la Planta concentradora, MPSA hace mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos usados para bombear la pulpa y el agua de proceso en la planta, incluyendo las áreas de molienda y flotación.
- En caso de presentarse derrames accidentales de líquidos y materiales dentro de la Planta de Procesos, MPSA cuenta con procedimientos operativos y equipos para su recolección dentro de las mismas instalaciones.
- MPSA ofrece a sus trabajadores y colaboradores, Campamentos de Servicios Completos, tanto en Mina como en Puerto, en cumplimiento con el compromiso 13067.

- En cumplimiento con el compromiso 13068, la empresa Minera Panamá, S.A. brinda a todos sus trabajadores y colaboradores servicios de salud y capacitación.
- MPSA ofrece transporte gratuito de entrada y salida a sus empleados y colaboradores, en cumplimiento con el compromiso 13078.
- En cumplimiento del compromiso 13079, MPSA mantiene la política de cero tolerancias al consumo de alcohol mientras se está trabajando, realizando pruebas periódicas y aleatorias de alcohol y drogas prohibidas a sus trabajadores y colaboradores, tanto en Sitio Mina como en Puerto.
- MPSA continúa realizando actividades de educación sobre temas de comportamiento indeseable a docentes y padres de familia de las comunidades cercanas al Proyecto.
- En cumplimiento del compromiso 13087, MPSA brinda capacitaciones a los colaboradores en salud ocupacional y medio ambiente.
- En cumplimiento del compromiso 13096, MPSA implementa programas de educación, información y monitoreo para que las poblaciones cercanas al Proyecto Mina de Cobre Panamá tomen conciencia del incremento del tráfico marino.
- En cumplimiento del compromiso 13136, MPSA mantiene un Plan de Control de Riesgos en caso de desastres naturales en la zona del proyecto.
- En cumplimiento del compromiso 13277, MPSA mantiene el desarrollo de una política de contratación de mano de obra local con el fin de maximizar los posibles beneficios locales y regionales.
- MPSA ofrece oportunidades de negocios en la localidad, comprando productos a productores y abastecedores locales, y asesorando a la Cooperativa de Productores de Donoso y La Pintada (DONLAP), en cumplimiento del compromiso 13281.
- En cumplimiento del compromiso 13310, MPSA sigue los requerimientos de la Corporación Financiera Internacional (CFI) descritos en CFI PS 7; con la inclusión de las comunidades indígenas dentro de los beneficiarios de los programas sociales y económicos que se ejecutan actualmente.
- En cumplimiento del compromiso 13323, MPSA divulga continuamente información actualizada respecto a las actividades del proyecto a través de Boletines Informativos, página web y medios de prensa.

- En cumplimiento del compromiso 13325, MPSA implementa planes de desarrollo social, considerados como medidas de compensación, en coordinación instituciones como el Ministerio de Desarrollo social (MIDES), a través de las redes territoriales; Ministerio de Educación (MEDUCA), a través del Despacho Superior de las Direcciones Regionales de Colón y Coclé; Ministerio de Salud (MINSA), mediante la Dirección Regional de Colón y Coclé; Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).
- MPSA estableció una Fundación de Desarrollo Comunitario como parte de su compromiso de crear comunidades sostenibles en las proximidades del Proyecto, en cumplimiento del compromiso 13326.
- MPSA apoyó el Programa de Pesca sostenible en Río Caimito, Miguel de la Borda y/o Coclé del Norte, en cumplimiento del compromiso 13328.
- En cumplimiento del compromiso 13343, MPSA y el Centro de Operaciones de Emergencia de la Federación Nacional de la Cruz Roja Panameña firmaron un convenio marco y desarrollaron un taller sobre la organización comunitaria para la elaboración de una guía de trabajo de gestión integral de riesgo de desastres.
- MPSA cumple con el compromiso 13061, mediante la ejecución de sondeos arqueológicos en los frentes de trabajo del Tajo Botija, Tajo Colina y TMF; además, el personal de Arqueología reporta de manera mensual al Ministerio de Cultura y a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, los hallazgos de cualquier objeto con valor histórico.
- En cumplimiento con el compromiso 13062, durante el recorrido de campo realizado en la Zona 252 del TMF West Toe Road, en la construcción de la vía de acceso a la extensión del Túnel de Decantación, y en los trabajos de movimiento de tierra para el nuevo Tajo Colina (Fase I), se evidenció la implementación del protocolo aprobado por la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico (actual Patrimonio Cultural) del INAC (actual Ministerio de Cultura).
- De acuerdo a lo establecido en el compromiso 13063, MPSA continúa con los estudios adicionales en todos aquellos sitios donde se han realizado hallazgos de recursos culturales y artefactos que se consideren culturalmente importantes.

- En cumplimiento con el compromiso 13064, los resultados de los análisis y estudios arqueológicos han sido presentados por MPSA a las comunidades locales, población educativa y comunidad científica, mediante el Proyecto de Difusión Cultural que incluye la realización de talleres, seminarios y capacitaciones en escuelas públicas, privadas y las universidades; además de, publicaciones en periódicos de la localidad.
- En cumplimiento al compromiso 13003, MPSA continúa con las inspecciones y mantenimientos de los sistemas de ductos, que incluye la revisión de las uniones entre tuberías, revisión de válvulas, señalización, pintura y labores de limpieza regular de la servidumbre en la trayectoria del alineamiento a lo largo del camino de la Planta de Procesos hacia Puerto Punta Rincón.
- El sistema de ductos mantiene instalado en su trayectoria, válvulas de alivio que eliminan bolsas de aire que puedan crear problemas de sobrepresión y mantienen el sistema trabajando a una presión segura.
- En cumplimiento de los compromisos 13151, 13152, 13153 y 13161, las líneas de ductos están aprovisionadas de un sistema de monitoreo mediante estaciones remotas que están a lo largo de la trayectoria, por las cuales se envía información en tiempo real al Centro de Control de datos, que incluye la presión de las líneas lo que permite comprobar que el sistema de ducto este trabajando bien y de manera segura por debajo de la presión máxima de diseño, lo cual previene las posibles fugas y/o daños mayores.
- El oleoducto implementa un sistema de protección catódica con el objeto de reducir la corrosión en los tramos soterrados, por lo que se cumple con el compromiso 13154.
- En cumplimiento con el compromiso 13014, se utiliza un sistema de rociadores alrededor de la tolva receptora de carbón con el mitigar las partículas que se desprenden al momento de la carga. Se utilizan camiones aspersores que riegan las vías de forma periódica, con la finalidad de reducir la liberación del polvo por acción del viento o el tráfico constante. Las galeras de almacenamiento de carbón y concentrado de cobre son instalaciones que permanecen cubiertas y en el caso de la galera de concentrado de cobre, cuenta con cortinas en las entradas para evitar la dispersión.
- En cumplimiento con los compromisos 13016 y 13017, MPSA presentó el Informe de monitoreo Anual de Emisiones de Fuentes Fijas Significativas para el año 2023, en el cual se concluye que, los parámetros muestreados se encuentran en conformidad con los

límites de referencia según el Decreto No. 5 del 4 de febrero de 2009, por el cual se dictan Normas Ambientales de Emisiones de Fuentes Fijas en Panamá. De igual forma, dichos resultados cumplen con los parámetros de referencia según la IFC (International Finance Corporation-Environmental, Health, and Safety Guidelines Thermal Power Plants – 2008).

- Como parte del cumplimiento de los compromisos 13017, 13051, 13053, 13127, 13192, 13193, 13194, 13195, MPSA presentó los Informes Trimestrales de Calidad de Aire y Metales Pesados (febrero – abril); (mayo - julio) y (agosto – octubre) de 2023, efectuados desde las comunidades de San Benito y Río Caimito, siendo estos los receptores más cercanos. Los resultados de dichos informes trimestrales muestran que, los periodos trimestrales promediados en 24 horas de los parámetros de Partículas Menores de 2.5 Micrómetros ($PM_{2.5}$), Partículas Menores de Diez Micrómetros (PM_{10}), Dióxido de Azufre (SO_2), Dióxido de Nitrógeno (NO_2), Monóxido de Carbono (CO) y Ozono (O_3), se encuentran dentro de los límites permisibles según la Resolución No. 021 de 24 de enero del 2023, utilizada como marco normativo.
- En cumplimiento con los compromisos 13051, 13117 y 13120, MPSA presentó los Informes de Monitoreo de Ruido Ambiental, efectuados desde las comunidades más cercanas al área de actividad del Proyecto, siendo estas las comunidades de Río Caimito, San Benito y Nuevo Sinaí. Dichos informes de ruido ambiental indican que, para las mediciones efectuadas en la Comunidad de San Benito, Comunidad de Río Caimito en dos (2) puntos (Residencia de la Familia Mora y Escuela Río Caimito) y en la comunidad de Nuevo Sinaí, en todos los casos para el periodo diurno se cumple con el límite de referencia según el Decreto Ejecutivo 1 del 15 de enero de 2004, Artículo 1, para "*Áreas residenciales e industriales*", utilizado como referencia. Por otra parte, para los puntos de medición mencionados, los resultados para los periodos nocturnos, en todos los casos, se sobrepasa el límite de referencia según el Decreto Ejecutivo 1 del 15 de enero de 2004 para un periodo nocturno. Sin embargo, cabe indicar que, en todas las mediciones de ruido ambiental efectuadas en las comunidades de San Benito, Río Caimito y Nuevo Sinaí durante el periodo nocturno, las principales fuentes generadoras de ruido registradas pertenecían a fuentes procedentes de las zonas de las comunidades y no guardaban relación con el Proyecto "Mina de Cobre Panamá".

- Con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los compromisos 13053, 13173, 13174, 13179, 13236 y 13248, MPSA presentó el Informe Semestral para las actividades de Control de Erosión y Sedimentos, así como el Cronograma de Control de Erosión, con el propósito de mantener la estabilidad del terreno en los bancos, taludes y zonas de corte, así como minimizar la erosión y el aporte de sedimentos en las áreas cercanas a los cuerpos de agua debido a la escorrentía superficial.
- MPSA cumple con lo establecido en el compromiso 13071, a través de la ejecución de fumigaciones periódicas a lo largo de todo el Proyecto, en base a un cronograma de actividades para el control de plaga y al seguimiento de los informes de actuación con respecto a los monitoreos de dispositivos (trampas para roedores y luminaria para insectos), llevas a cabo dentro del periodo actual de evaluación.
- El compromiso 13072 presentó No conformidad, debido a que en el Laboratorio de Geotecnia se observó agua estancada con presencia de larvas de mosquitos dentro de una tina metálica. Cabe señalar que, MPSA procedió a realizar las medidas correctivas con la desinstalación de la tina, adecuación de las tuberías y la fumigación del área.
- En conformidad con el compromiso 13073, se pudo observar que la gestión de los desechos en el Área 64 (Almacén Eléctrico, Almacén Mecánico, Almacén Civil y Almacén y Taller de Grúas), Área MSA (Almacén MSA, Taller PM Bay, Taller de Neumáticos Kaltire y Taller MSA), TMF (Taller TMF, Laboratorio de Suelo y Nuevo Taller Trans Plus), Área 22 (Taller de Sandblasting y Pintura, Taller de Servicios de Ingeniería y Taller Modsquad), Planta de Molibdeno y Puerto (Laboratorio BOP, Terminal 1 y 2, Planta de Tratamiento de Lixiviados, Planta de Cal, Planta de Filtración y PTAR Caribbean, se realiza de manera adecuada, con registros de recolección y disposición final.
- En cumplimiento con lo establecido en el compromiso 13191, MPSA presentó el Informe Anual de Análisis del Suelo para el año 2023. En dicho informe se indica que, para los nueve (9) puntos de muestreo, el 100% de los parámetros evaluados, cumplen con el Decreto 2 del 14 de enero del 2020, "*Por el cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelo para diversos usos*", utilizado como referencia.
- Con el propósito de dar cumplimiento a lo indicado en el compromiso 13192, MPSA ha presentado su Plan de Monitoreo Ambiental actualizado para el año 2023, y en cual se

incluye la evaluación de los parámetros de Calidad de Aire Ambiental tales como Partículas Menores de 2.5 Micrómetros ($PM_{2.5}$), Partículas Menores de Diez Micrómetros (PM_{10}), Dióxido de Azufre (SO_2), Dióxido de Nitrógeno (NO_2), Monóxido de Carbono (CO) y Ozono (O_3) de Calidad de Aire Ambiental,; así como el monitoreo de Metales Pesados.

- El Túnel de Decantación, por el cual se descarga al ambiente el agua tratada de la IMR está en buenas condiciones como cumplimiento del compromiso 13031.
- Dentro del cumplimiento del compromiso 13033 se evidenció que la escorrentía dentro del TMF está siendo monitoreada regularmente por el Departamento de Recursos Hídricos del TMF junto con el departamento ambiental de MPSA. Los resultados de las pruebas indican que la calidad del agua es buena considerando que cumple con los parámetros relevantes.
- Como parte del cumplimiento del compromiso 13030 relacionado con las actividades de monitoreo subterráneo, se visitó una caseta de instrumentación que forma parte de un proyecto piloto de monitoreo en el Sector 4 de la Presa Norte, donde se instalarán equipos para recibir las lecturas en tiempo real asociados a esta infraestructura (telemetría).
- Frente al compromiso 13028, la medición de calidad de agua en los pozos ambientales de la mina tiene valores que están dentro del cumplimiento de la norma.
- Para el cumplimiento del compromiso 13028, se concluyó que la medición de calidad de agua en las aguas de no contacto, subterránea y superficial del depósito de cenizas tiene el Percentil 90 de los parámetros cumpliendo con el criterio del Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019.
- Con respecto al cumplimiento del compromiso 13033, se presentaron los diseños hidráulicos del manejo de aguas de las fases 1, 2, 3 y 4 para el control de los influjos de agua subterránea del Tajo Colina, relacionando la ubicación de las diferentes cunetas en cada fase y la dirección predominante del flujo.
- El compromiso 13019 está en conformidad ya que el informe de Monitoreo de Temperatura en Zona de Mezcla en el Mar evidenció que el Percentil 90 (P90) calculado de acuerdo a lo señalado en Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019 está por debajo del límite permitido.

- El resultado del monitoreo de la Concentración de Cloro Residual en el agua de enfriamiento de la Planta de Generación Eléctrica evidenció valores por debajo de la norma COPANIT-35-2019, CIIU 3510, en cumplimiento del compromiso 13023.
- Como parte del Plan de Monitoreo de Calidad de Agua en el marco del cumplimiento del compromiso 13189, se realizó: monitoreo de agua potable con resultados de los valores dentro de los permitidos; monitoreo de agua subterránea en los pozos ambientales de la mina y de los pozos ambientales de puerto cuyos valores reportados se encuentran dentro de los parámetros permitidos.
- El crecimiento de las presas se da en línea central, posterior al método de construcción "Aguas Abajo", manteniendo el diseño para la construcción de presas altas y seguras. Para diciembre del año 2023, la altura se proyectó en 99 msnm.
- Para el presente periodo de seguimiento, se corroboró el cumplimiento del Compromiso 13026 con respecto a la longitud de la playa en el Sector 4 de la Presa Norte, siendo mayor a 400 metros, situación que no estaba en concordancia en los pasados informes de seguimiento, durante los cuales dicha longitud se mantuvo con valores menores a los 400 metros permitidos. El cumplimiento de este compromiso se realizó mediante la implementación de una berma que garantiza la longitud de playa, la cual contiene tuberías que permiten el paso del agua hacia el embalse, dejando en la playa el material sólido.
- Se cumple el compromiso 13239 por parte de MPSA, mediante la implementación de viveros satélites en las fincas que forman parte del Programa de Reforestación. Durante inspección de campo se evidenció la existencia de un vivero satélite que distribuye plantones a los productores contratados en la provincia de Chiriquí.
- MPSA a noviembre del año 2023 cuenta con 4,681.39 has sembradas y bajo mantenimiento, lo que representa 661.39 has más a las que debería haber sembrado para el año 2023.
- En lo que va del año 2023, MPSA ha aprobado 21 planes de reforestación en las provincias de Veraguas y Coclé, con un total de 498.5 hectáreas, y se espera la notificación de 3 planes de reforestación en la provincia de Panamá, con un total de 275 hectáreas, en cumplimiento del compromiso 13240.
- MPSA cumple el compromiso 13242, realizando visitas técnicas para evaluar las condiciones de las plantaciones y tomar acciones como poda, resiembra, abonado,

fertilización y limpieza, en colaboración con los productores del Programa de Reforestación.

- En cumplimiento del compromiso 13243, MPSA ha dictado durante el periodo auditado, en las provincias de Coclé, Veraguas y Chiriquí capacitaciones en temas como: Incorporación de materia orgánica al suelo, Proceso de limpieza del terreno, Cálculo de Densidad de plantones por Hectárea, Manejo de especies forestales, Fertilización, Resiembra con estacas vivas de Cedro Espino y Establecimiento de vivero y resiembra.
- El compromiso 13244 se cumple mediante el monitoreo en la Parcela Pipeline Road ha revelado la presencia de 12 especies nativas, con una tasa de supervivencia del 75% y una resiembra exitosa de 45 plantas. Destaca la alta supervivencia de *Piper aduncum* e *Inga sp*., y el 93% de las plantas provienen del vivero de Valle Grande.
- El programa de recuperación gradual de la huella del Proyecto, ejecutado por MPSA, supervisa las áreas de restauración ecológica en las parcelas mencionadas y concluye que la Parcela Pipeline Road Km 4+100 puede recuperarse por sí sola a mediano plazo con el mantenimiento adecuado y la recolección de la capa orgánica, así como la propagación de diferentes especies mediante la recolección de capa orgánica y la aplicación de fertilizantes.
- En conformidad con el compromiso 13007, se cuenta con un diseño en el área de las bodegas de almacenamiento de reactivos, con un sistema de ventilación de aire forzado. Adicional, en la Planta de Procesos, específicamente en el área de Molinos y en el área de Flotación (parte inferior), se pudo observar que, los letreros de seguridad en dichas áreas no señalaban el uso de ningún tipo de mascarilla respiratoria, lo cual indica la presencia de una atmosfera de trabajo segura.
- El compromiso 13009, se encuentra en cumplimiento ya que MPSA presentó evidencias del uso de los formatos para el procedimiento LOTO y los permisos de trabajo para las distintas labores de mantenimiento. De igual manera, durante las inspecciones tanto en la Planta de Procesos como en la Planta de Generación Eléctrica, se observaron la presencia de estaciones de Bloqueo y Etiquetado.
- A pesar de que se evidenció la realización de capacitaciones y programas completos de salud y seguridad hacia los trabajadores; el compromiso 13088 se incumple por los hallazgos detectados en el Área de Molinos - Planta de Procesos.

- En cumplimiento con el compromiso 13090, MPSA mantiene el uso de conos, señalizaciones viales y se mantiene la garita de control en la zona del Camino de Acceso Este (CAE) en dirección hacia Sitio Mina, y en el Puerto Punta Rincón. De igual forma, se mantiene el uso de buses en el Área de Avanzada, como sistema de transporte para el personal desde y hacia el Proyecto.
- MPSA presentó el registro de control de velocidad, generado entre abril y octubre de 2023 y los comunicados emitidos por el departamento de carreteras, el cual se basa en el registro de la distribución de comunicados para las obras de construcción, mejoras y mantenimiento de las carreteras internas y externas., en cumplimiento con el compromiso 13091.
- En conformidad con lo descrito en el compromiso 13095, MPSA mantiene el uso de boyas de navegación, las cuales ayudan en el proceso de navegación y atracamiento seguro de las embarcaciones. De igual forma, se observó la estructura del rompeolas la cual funciona como barrera protectora ante la fuerza del oleaje.
- Con el objetivo de dar cumplimiento a lo indicado en el compromiso 13098, MPSA mantiene un Plan vigente de Mantenimiento Predictivo, Preventivo y Correctivo de Equipos, Estructuras e Infraestructuras Asociadas al Proyecto con fecha del 31 de octubre de 2022.
- Los compromisos 13099, 13100 y 13101, se encuentran en conformidad y MPSA proporcionó muestras de los registros de los mantenimientos efectuados a los generadores eléctricos, vehículos livianos y equipo táctico pesado utilizados en las operaciones.
- Con el propósito de dar cumplimiento al compromiso 13102, MPSA presentó los registros del análisis de combustible para las áreas de MSA, Puerto Punta Rincón, CSA, TMF y la Planta de Emulsión para los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2023, en los cuales según las mediciones de azufre (S) para esas áreas, los niveles se encontraban dentro del rango aceptables (0 - 15 mg/Kg).
- En cumplimiento con lo establecido en el compromiso 13112, MPSA presentó evidencia de los permisos para las actividades de voladura (Autorización de Voladura y Retiro de Material Explosivo del Depósito Oficial de Explosivos) desde abril a septiembre de 2023.

- Durante la auditoria se pudo evidenciar que, MPSA mantiene tanto en Sitio Mina como en Sitio Puerto, señalizaciones de seguridad (uso obligatorio) referentes al uso de protección auditiva. De igual forma, durante las visitas de inspección, se pudo evidenciar que, tanto los supervisores como los colaboradores, mantienen el uso de protección auditiva (tapones u orejeras) cuando se encuentran expuestos a ruido, en cumplimiento con el compromiso 13113.
- Con el propósito de dar cumplimiento a lo indicado en el compromiso 13129, MPSA presentó los registros del volteado del carbón de mayo a octubre de 2023, en los cuales se evidencia la verificación y control, ante la formación de puntos calientes.
- Los compromisos 13130, 13145 y 13146, se presentan en conformidad, ya que MPSA presentó los registros bimensuales emitidos por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá para el transporte de cargas peligrosas y se presentaron los permisos de las empresas destinadas para el transporte de combustible fósil y derivados de petróleo.
- En cumplimiento con el compromiso 13132, durante las inspecciones en el Taller de Ingeniería, Taller Táctico, Taller de Construcción, Taller MICSA, Laboratorio BOP, Almacén CSA, áreas de Tajo Colina y en el Depósito de Reactivos – Área 41, se pudo evidenciar la existencia y disponibilidad de las Hojas de Datos de Seguridad (MSDS) de los productos químicos que se almacenaban y manejaban en dichas áreas.
- En cumplimiento con lo indicado en los compromisos 13133, 13134 y 13135, se pudo comprobar que, el área de reactivos cuenta con su Procedimiento Operativo Estándar, mantienen en sus instalaciones un sistema de ventilación mecánica utilizada para el almacenamiento seguro de los químicos y cuenta con un sistema de trampa de drenaje perimetral, en caso de presentarse un incidente por derrame.
- MPSA con el objetivo de dar conformidad a lo indicado en el compromiso 13144, se mantiene a disposición equipos y materiales para el control de derrames en el mar, los cuales se ubican en la Terminal 1 del Puerto Internacional de Punta Rincón. Adicional, se proporcionó el plan de respuesta ante incidentes y/ o accidentes que puedan ocurrir dentro del área de la Termoeléctrica ubicada en Punta Rincón.

- En cumplimiento con el compromiso 13155, el Proyecto mantiene el seguimiento y monitoreo sobre la presencia de tormentas eléctricas en el área del Puerto de Punta Rincón.
- En conformidad con lo establecido en el compromiso 13156, MPSA presentó evidencia de su Procedimiento Operativo de Emergencia, aplicable a los conductores y operadores de camiones propios del Proyecto o de subcontratistas, ante emergencias durante las actividades de transportarte carga, equipos o estructuras.
- MPSA presentó el Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias elaborado por la empresa contratista AMSI Panamá, encargada de prestar el servicio de manejo y control de combustible e hidrocarburos. Adicional, se presentó como evidencia el Plan de Gestión de Seguridad con los lineamientos exigidos para los contratistas, como parte de la gestión para que las empresas que manejan y transportan sustancias peligrosas. Todo lo anterior en conformidad con lo indicado en el compromiso 13158.
- El compromiso 13159 presenta Incumplimiento, ya que se observó en el Almacén Eléctrico del Área 64, un panel de control del sistema contra incendios, con las luces activadas (Common Trouble). Ante esto, posterior a la inspección MPSA proporcionó evidencia que muestra que, se procedió a realiza el cambio del panel, se verificó todo el sistema y se efectuaron las reparaciones correspondientes.
- El compromiso 13160, se encuentra en conformidad, observándose durante las inspecciones que, los elementos que conforman el sistema contra incendios (tuberías de línea húmeda, hidrantes, extintores, rociadores y gabinete), ubicados en Punta Rincón, se mantenían en buen estado exterior, debidamente señalizados y operativos. Para el caso de la Planta de Procesos, se pudo evidenciar la existencia de hidrantes y extintores, como parte del sistema contra incendio ubicado en la entrada del área de Molinos.